



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013)

AUTO S No: 812
PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: CARLOS SYLVA SÁNCHEZ
DEMANDADOS: MUNICIPIO DE MEDELLÍN- OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL
RADICACIÓN: 05001333302602012-00146
ASUNTO: APLAZA AUDIENCIA INICIAL

Mediante auto del 16 de mayo procedió a aplazarse la fecha de audiencia inicial programándola para el día viernes 14 de junio de 2013 a las 2:00 pm; sin embargo por problemas con los espacios en las Salas de Audiencia y debido a la gran cantidad de audiencias programadas en por los Despachos Judiciales, se dispone aplazar nuevamente la fecha para la audiencia inicial, la cual quedará fijada para el día veinticinco (25) de junio de 2013 a las 9:00 am en la sala de audiencias No. 11 en el segundo piso del Edificio José Félix de Restrepo.

Notifíquese por Secretaría esta decisión.

NOTIFÍQUESE

**CONSUELO MAZO ECHAVARRÍA
JUEZ (E)**

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO No. el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ Fijado a las 8 a.m.</p> <p>_____ DIANA BOHÓRQUEZ VANEGAS Secretaria</p>

A.C.G.

